



ACTA N° 10
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 29 de Septiembre de 2021, siendo las 11:00 horas, se llevó a efecto la sesión Ordinaria N° 10 del Concejo Municipal de Mulchén, en la Sala de Sesiones ubicada en calle Aníbal Pinto N° 495, 2do Piso, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Héctor Jara Delgado
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Marco Pérez Maldonado
Concejal	Sr. Luis Rivera Alarcón
Concejal	Sr. Juan Vilches Riquelme

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal Domingo Cuevas Castro.

Asisten los siguientes funcionarios:

El Temario a tratar es el siguiente:

1. Aprobación Actas de Concejo Municipal Nros. 08 y 09 de fechas 15 y 22 de Septiembre 2021.
2. Correspondencia.
3. Solicitud de Acuerdo de Concejo para dar aprobación al "Informe de Tasación Comercial" y dar su aprobación al "Perito Tasador", señor Reynaldo Mauricio Brown Martínez".
4. Solicitud de Acuerdo de Concejo para la aprobación y compromiso de financiar los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento del proyecto denominado "Construcción Pista de Patinaje Municipal, Mulchen", el cual postula financiamiento a través del Programa Mejoramiento Urbano PMS-SUBDERE, por un monto de M\$1.000 (\$1.000.000 de pesos)
5. Solicitud de Acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato con la empresa "Imaser Ingeniería Spa, Rut: 76.765.519-3", para la ejecución de los proyectos denominados "Mejorando los Accesos de Nuestros Establecimientos, Escuela Mulchén", "Mantenimiento y Hermoseamiento de Fachadas de Patios Interiores Escuela Villa la Granja", "Mejoras en los Espacios de Esparcimientos Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva" por el monto de "30.300.676, valor que supera las 500 U.T.M.
6. Entrega Padem año 2022, instrumento de planificación propuesto por la Dirección de Administración de Educación Municipal - DAEM/Mulchén.
7. Cuenta del señor Alcalde
8. Incidentes

En nombre de Dios, se inicia la sesión.



Primer Punto de la Tabla

Aprobación Actas de Concejo Municipal Nros. 08 y 09 de fechas 15 y 22 de Septiembre 2021.

Concejala Luz González: Solicita corregir una palabra en la página 7, donde interviene el alcalde en el segundo o tercer párrafo debería decir karate

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: señala que se aprueban ambas actas pero quiere informa una salvedad que en acta N° 8, no aparece cuando él le manifestó al Concejal Sanzana, de que la hoja tenía el membrete de la Municipalidad y lo otro como se viene repitiendo en las actas y una forma de simplificar, que se repite mucho el acuerdo si son todos las misma fecha, antes se refundían los acuerdos, antes se hacía un cuadro y no se entra a repetir tanto lo mismo. Colocar más cuidado en las redacciones, y en el acta N° 9 le faltan los agradecimientos al Alcalde tanto como a los Concejales que lo acompañaron en los funerales de su señora.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa: señala que le parece bien lo de los acuerdos para que no sea tan repetitivo el tema de los acuerdos.

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 060.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 29 de Septiembre de 2021, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación a las Actas de Concejo Municipal Nros. 08 y 09 de fechas 15 y 22 de Septiembre 2021, con algunas observaciones las que serán subsanadas antes de pasar a firma del señor Alcalde y Secretario Municipal.

Segundo Punto de la Tabla

Correspondencia

- De Alcalde Ord. 976 de fecha 27 de Septiembre de 2021, a señor Comisario de Carabineros Mayor Cristian Morales Leupin.
- De Alcalde Ord. 977 de fecha 27 de Septiembre de 2021, a señor Delegado Provincial de Vialidad, Cristian Delgado Díaz

Concejal Luz González: consulta si se ofició a Frontel por el tema de los cortes reiterados en distintos sectores de la comuna.

Tercer Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo para dar aprobación al "Informe de Tasación Comercial" y dar su aprobación al "Perito Tasador", señor Reynaldo Mauricio Brown Martínez".

Concejala Luz González: Señala que tenía algunas consultas pero ya las aclaró con el encargado de Secplan, así que no tiene inconvenientes en aprobar para que siga avanzando este proyecto

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba, solamente él cree y para muestra un botón que en la solicitud de acuerdo de concejo para la construcción de pista de patinaje, le parece excelente que tenga la explicación y un cronograma tentativo de lo que se pretende hacer acá no tienen claro 100%, él escuchaba la vez pasada al Concejal Pérez, que esto sería el recambio de la media luna que se alegra porque de esa manera se podría terminar lo que es ese sector, como también enanchar lo que es el acceso norte de Mulchén, además señala que es para buscar financiamiento a través de la Subdere o con recursos propios.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa: indica que es a través de la Subdere.

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 061.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 29 de Septiembre de 2021, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación al "Informe de Tasación Comercial" y dar su aprobación al "Perito Tasador", señor Reynaldo Mauricio Brown Martínez".

Cuarto Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo para la aprobación y compromiso de financiar los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento del proyecto denominado "Construcción Pista de Patinaje Municipal, Mulchén", el cual postula financiamiento a través del Programa Mejoramiento Urbano PMS-SUBDERE, por un monto de M\$1.000 (\$1.000.000 de pesos)

Concejala Luz González: Le parece muy bien apoyar otra iniciativa de deporte, Aprueba

Concejal Guido Sanzana: Aprueba

Concejal Luis Rivera: Señala que todo lo que tiene que ver con beneficio para la gente y su distracción y deporte él Aprueba

Concejal Marco Pérez: Aprueba y felicita que se complete el complejo deportivo

Concejal Juan Vilches: Señala que sigue agradeciendo que se imprima a color porque se distingue bien el proyecto efectivamente mientras más espacios se otorguen a lo que son diferentes deportes sin duda se suma, Aprueba

Concejal Héctor Jara: Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 062.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 29 de Septiembre de 2021, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde dar su aprobación y compromiso de financiar los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento del proyecto denominado "Construcción



Pista de Patinaje Municipal, Mulchen”, el cual postula financiamiento a través del Programa Mejoramiento Urbano PMS-SUBDERE, por un monto de M\$1.000 (\$1.000.000 de pesos)

Quinto Punto de la Tabla

Solicitud de Acuerdo de Concejo para autorizar al señor Alcalde a suscribir contrato con la empresa “Imaser Ingeniería Spa, Rut: 76.765.519-3”, para la ejecución de los proyectos denominados “Mejorando los Accesos de Nuestros Establecimientos, Escuela Mulchén”, “Mantención y Hermoseamiento de Fachadas de Patios Interiores Escuela Villa la Granja”, “Mejoras en los Espacios de Esparcimientos Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva” por el monto de “30.300.676, valor que supera las 500 U.T.M.

Concejala Luz González:

- Señala que solo como quedo desierto el tema de los Jardines Infantiles ella cree que después, eso se volverá a licitar, no tiene problema en apoyar los otros 3, Aprueba

Concejal Guido Sanzana: señala que viene todo claro Aprueba

Concejal Luis Rivera: Aprueba esta todo claro

Concejal Marco Pérez: Aprueba

Concejal Juan Vilches: Aprueba

Concejal Héctor Jara: Indica que ha hecho estudio de la licitación, vuelve a repetir que lo único que le merece y hay que colocarle énfasis. El Director de Educación en los plazos establecidos que son 30 días confiar en que así sea, Aprueba

Entregadas las opiniones y aclaradas las dudas al respecto, el señor Alcalde la somete a votación.

Acuerdo Nro. 063.-

Que, el Concejo Municipal de Mulchén, en sesión ordinaria, celebrada con fecha 29 de Septiembre de 2021, acordó por unanimidad dar su autorización para que la primera Autoridad suscriba contrato con la empresa “Imaser Ingeniería Spa, Rut: 76.765.519-3”, para la ejecución de los proyectos denominados “Mejorando los Accesos de Nuestros Establecimientos, Escuela Mulchén”, “Mantención y Hermoseamiento de Fachadas de Patios Interiores Escuela Villa la Granja”, “Mejoras en los Espacios de Esparcimientos Liceo Miguel Ángel Cerda Leiva” por el monto de “30.300.676, valor que supera las 500 U.T.M.

Sexto Punto de la Tabla

Entrega Padem año 2022, instrumento de planificación propuesto por la Dirección de Administración de Educación Municipal - DAEM/Mulchén.

Se deja Constancia de la entrega Padem año 2022, instrumento de planificación propuesto por la Dirección de Administración de Educación Municipal - DAEM/Mulchén.

Séptimo Punto de la Tabla

Cuenta del señor Alcalde

- 22.09.2021 Participa de reunión en Santiago con el Ministro de Bienes Nacionales, para regularizar terrenos.
- 24.09.2021 Participa de la Inauguración del Acceso Sur.
- 24.09.2021 Participa de reunión con la Diputada Johana Pérez y el Serviu por el proyecto Alto Cordillera.
- 24.09.2021 Participa de la firma del convenio proyecto Fril, (financiamiento de un centro Comunitario para las diferentes organizaciones de la comuna y una plaza de juegos infantiles para el sector de Villa la Esperanza).
- 24.09.2021 Participa de reunión con el personal del Servicio de Salud del Bío Bío, en el cual participaron el Diputado Manuel Monsalve y la Diputada Johana Pérez y representantes del Comité Estación de Mulchén.
- 25.09.2021 Participa de la inauguración de la nueva techumbre del Santo Cristo.
- 26.09.2021 Participa del Servicio de Acción de Gracia a Dios por la Patria de la Iglesia Evangélica Metodista Pentecostal.
- 27.09.2021 Participa de una reunión con el presidente del Club Deportivo señor Rodolindo Román en la ciudad de Angol, con dirigentes para llevar a Mulchén a tercera división para gestionar el retorno de Mulchén a esa categoría.
- 28.09.2021 Participa de la firma de Convenio Colaborativo entre las Municipalidades de Quilaco y Mulchén.

Concejal Juan Vilches: solicita la palabra e información sobre la reunión que tuvo con Bienes Nacionales, ¿de cuantas familias se está hablando para una regularización?, porque si se va a comenzar a armar carpetas deberían tener el catastro de cuantas familias y lo mismo ocurre con el Comité Recinto Estación, ya que le informo la presencia de 2 Diputados ¿de cuantas familias se está hablando? y ¿cuándo se espera que haya una solución con respecto a ellos o si eso es impedimento para que siga avanzando el Proyecto del Hospital de Mediana Complejidad.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa: señala que el proyecto Villa las Peñas, hay familias que regularizaron que son las que viven por calle Soto, ellos si tienen domicilio porque hay alcantarillado, agua potable y esta regularizado, por lo tanto los que compraron para ese lado no tienen inconveniente, sin embargo las que viven para atrás no pueden porque el Departamento de Obras no le ha entregado domicilio el actual Secretario Municipal fue consultado en su oportunidad cuando era Director de Obras para entregar número de domicilio, él le consulto y las especificaciones técnicas que él le dio en su oportunidad por no estar urbanizado es imposible que el Departamento de Obras pueda entregar esos domicilios. Además indica que el número de familias no lo recuerda bien, pero deberían ser alrededor de unas 30 familias que no tienen regularizado, en el caso de Recinto Estación lo que tiene entendido que son alrededor de unas 40 familias las que cumplen requisitos son alrededor de 25 que no han tocado viviendas, por lo tanto a ellos si se le puede buscar una situación habitacional o de arrendamiento, en el intertanto lo que la Municipalidad necesita es que ese terreno este desocupado por lo menos dependiendo de los estudios técnicos que haga el servicio de aquí al próximo año y en ese intertanto ver la posibilidad de relocalizar a las personas que están hay mientras se postulan a una vivienda propia o se busca una solución adicional a ello y eso pasa por contar con un terreno, hay que hacer las gestiones si se puede tener

un terreno donde ellos puedan relocalizarse y se desarrolle el proyecto, porque el proyecto como se comprenderá que los estudios técnicos como mínimo pueden durar 2 años, después vienen las aprobaciones correspondientes, ya que se está hablando de una inversión sobre los \$170.000.000.

Concejal Juan Vilches: ¿consulta si no habrá familias que se vayan a oponer a salir de ahí?

Alcalde Jorge Rivas Figueroa: manifiesta que la idea es trabajar con ellos para que ello no ocurra, también indica que cuando uno se opone, y no es propietario de un terreno hay varias salidas sobre todo si tiene vivienda, pero el compromiso debe ser sobre todo con aquellas familias que no tienen vivienda, si hay alguien que se quedó hay porque en realidad le es más cómodo o está arrendando la vivienda o facilito su vivienda todo los chilenos se les ha entregado una vivienda, los que pagan IVA, el impuesto a la renta y otros, por lo tanto no es posible que continúen en el lugar si el estado le entrego una vivienda, hay casos de esos.

Concejal Luis Rivera: solicita información si fue una visita de terreno o se reunieron con los habitantes del Comité Recinto Estación.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa: indica que se reunieron con la Directiva del sector y con algunos representantes que los acompañaron y la idea es poder trabajar con ellos, lo que la gente espera y aspira es tener el día de mañana una vivienda propia en las condiciones que viven las personas actualmente son no dignas no tiene agua potable, no tienen alcantarillado, no tiene pavimentación no tienen nada, entonces tomaron un terreno que en algún momento habrá que buscarle una solución habitacional, pero también es justo que las personas que han sido beneficiadas con viviendas se vayan a vivir a sus viviendas porque o si no es un problema de nunca acabar, que es lo que sucedió hay personas que tocaron viviendas que después se las entregaron al hijo o algún familiar, está colocando solo ejemplos. También indica que en la última entrega se les planteo por parte de Serviu a algunas familias, porque es el Serviu el que entrega la vivienda de que si no demolían su media agua, lo que tenían ahí, no se les entregaría en ese momento la llave porque ya habían tenido la experiencia anteriormente, ha mucha de esa gente se le entrego vivienda antes y hay como 25 que están en condiciones de postular.

Concejal Luis Rivera: indica que le parece muy bien y lo felicita, cuando recorre un sector estén los dirigentes que tienen que ver con ese sector, ellos se sienten bien se lo comunicaron y se sintieron muy bien que el como Alcalde los haya tomado en cuenta y el cree que eso les puede servir a todos cuando van a un lugar, si bien es cierto confían en la buena fe de que están haciendo las cosas toda la gente, pero la idea es no saltarse los conductos regulares, hay dueños de casa, ahí dirigentes, ahí comités, agrupaciones es muy bueno cuando se andan tomando algunas decisiones que son ellos los que van a ser favorecidos, o no les va a favorecer lo felicita por eso.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa: manifiesta que ferrocarriles abandono los dejo de lado varios terrenos a nivel nacional y muchos de esos terrenos están tomados, y sucedió lo que hoy día se ve que muchas familias tienen gran patio otros más pequeño pero no tienen las condiciones dignas para vivir, tener agua, tener un baño en condiciones, alcantarillado, los dirigentes entendieron bien esa parte y el cree que eso es lo que hay que hacer no dejarlos de lado, acompañarlos en este

proceso, el servicio en un año se necesita el terreno y esperar que en ese año las personas también pueda reposicionar sus viviendas momentáneamente mientras se busca la situación definitiva que es la vivienda propia y en el caso de Villas las Peñas, él le pregunto al Ministro, son 2 años más o menos lo que se demora, pudiera ser muy esperanzador que dentro de un año y medio, pero indico que 2 años, fueron con la dirigente y ella también está conforme, porque en el fondo hay que entender que han vivido más de 20 años, nunca han regularizado y si hoy día está la oportunidad y bienes nacionales se abre a eso ellos también van a vivir ahí, muchos están disponible si es necesario en achicar sus patios porque hay que pasar una vereda o una calle tiene que hacerlo porque después hay que hacer el loteo correspondiente.

Concejal Juan Vilches: le alegra que haya ido con la señora Alicia que es la dirigente del comité.

Concejal Luis Rivera: indica que si en toda la posibilidades de terreno, no existe para la Villa Estación, evaluar algún terreno que quede allá en ese sector, porque tienen hartos espacios libres al llegar a la ruta de la madera, al salir a la carretera.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa: Manifiesta que está en conversaciones con CMPC, están viendo la posibilidad que ellos le vendan un terreno, con la finalidad de ver que Vialidad pueda entregar ese terreno que hay en el centro, ya que el día de mañana pasamos, pero la municipalidad debería tener ciertas propiedades que le permitan a lo mejor crecer postular proyectos y si Vialidad entregara ese terreno, el converso con el Director Nacional de Vialidad, están abierto ellos por todo lo que actualmente genera material pétreo pero ello lo que les pide es que tengan otro terreno, por lo mismo están en conversaciones con CMPC, para ver la posibilidad de un terreno en la salida, ellos tiene hartos terreno y ojala le pudieran vender para los fines que el Concejal Rivera señala o para otros, esas son decisiones que dependen del directorio de CMPC, y a veces el gerente de asuntos corporativos puede tener muy buenas intenciones pero dependen del directorio, a la municipalidad se le vendió parte del Salto Rehuen, se demoró 1 año o más se hicieron todos los trámites y el directorio decidió a favor, les compraron en Rapelco media hectárea, con la finalidad de poder construir un pozo profundo, una APR, en el Mirador también se le compro a un particular también para los mismo, en el caso de Aurora de Enero había terreno pero lo que quiere decir con esto es que siempre está la disposición de CMPC, de echo ellos financiaron la techumbre, pero para poder que lo financiara tiene que estar el proyecto, el Serviu nos financio el ingreso sur, pero para eso tiene que estar el proyecto, ellos no llegan con una billetera la abren y dicen ejecutemos aquí, no es así, si la municipalidades no presentan proyecto es imposible que el Serviu nos vaya a financiar, lo mismo que el proyecto las Canoas, es exactamente lo mismo así funciona el Estado, para bien o para mal ellos tienen asignado, presupuesto de acuerdo al presupuesto que aprueba el parlamento y tienen que gastarlo también, pero ahora que va a sufrir una reducción el presupuesto el Director Regional tal como ustedes lo escucharon en su discurso, dijo que el presupuesto de Serviu va a crecer un 8% por lo tanto van a tener más plata y eso nos invita a nosotros como municipalidades a presentar más alternativas, pero uno puede ver municipalidades que no presentan alternativas porque a nivel personal o por distan razones, puede ser más o menos proactiva, menos o más visionaria, pero en el caso nuestro han presentado varias alternativas. El acceso norte, que se lo puede mostrar se está terminando, le

entregaron en video tridimensional, está bien bonito, pero ese acceso va a costar \$9.000.000.000 por lo menos, hay que pensar que el estado tiene que invertir \$9.000.000.000, que deja de invertir en otra cosa para invertir en la construcción de los puentes o en el acceso norte, funciona así las prioridades van a hacer siempre lo más probable mejorar la calidad de vida a través de un saneamiento sanitario, que la gente este urbanizada son prioridades que el estado coloca antes que una cancha.

Concejal Héctor Jara: indica que con respecto al acceso norte él quiere acotar, y entregar 3 cosas fundamentales, para que el las retome como Alcalde, en su oportunidad cuando él estuvo como Concejal y aprobaron un proyecto que costó \$37.000.000, y efectivamente la ejecución de aquella época era en orden de los \$6.000.000, pero lograron rebajar ese proyecto considerablemente a raíz de sus fuertes peleas con el Serviu, con el MOP, primero rebajaron que hay que terminar de hacer ese trámite con la familia Concha, porque ya no había expropiación, entonces ese es un ítem que se baja considerablemente. Porque el converso con Armando Concha y con Jimena Concha, que son los herederos y ellos estuvieron dispuestos a donar, una franja alrededor de los 8 metros por 150 metros aproximadamente, hay un ítem hay que ya se rebaja que es lo que es la expropiación, segundo estaban bajando el otro ítem, que también cree que es fundamental para que lo retome el Alcalde, que es remover la tierra, ellos la estaban sacando y regalando la tierra a gente que necesitaba y con la maquinaria propia municipal, estaban rebajando también ese ítem y a la vez dando un servicio a la comunidad, entonces ahí habría otro ítem que es tremendamente alto y el tercero era que les exigían muro de contención de hormigón armado con pilares fundación y ese también lo logro bajar porque le hizo mención al acebache todos los del MOP, si ustedes miran el muro de contención del acceso norte de Mulchén, desde que se construyó no obstante con el terremoto del 2010, u otro movimiento sísmico no ha tenido mayor transformación, y si hicieran la comparación con el de Collipulli que es mucho más alto, y que tampoco tiene muro de contención de hormigón armado ese ítem también lo lograron rebajar, por lo tanto ese proyecto bajaba considerablemente hace este hincapié porque cree que sería una buena herramienta para que el Alcalde la reconsidere a la hora de que esos ítems no correrían entre comillas.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa: indica que si no hay muchos incidentes hará demostración del proyecto del acceso norte.

Octavo Punto de la Tabla

Incidentes

Concejala Luz González:

- Indica que como primer punto quiere informa sobre una reunión en la que participaron, estaban todos invitados en el sector de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, donde se presentaron algunas inquietudes por parte de los vecinos sobre todo ahora que se abrió el acceso sur, por el exceso de velocidad de los vehículos que se ha incrementado, si es posible colocar reductores de velocidad o lomo de toros, pero que se pudiera hacer algo en calle Barros Aranas, porque es muy peligroso el exceso de velocidad, las vecinas están preocupadas porque los niños salen a jugar y es mucho el temor que ellos tienen además indica que un vecino hizo una carta de



forma personal por un canal que está ubicado en calle Barros Arana que necesita limpieza, ella coordino con parte de la directiva y le indico que hicieran un oficio como Junta de Vecinos que es el conducto regular, es un canal que le afecta a varios vecinos, sería bueno visitar el canal y hacerle mantención porque no se puede sacar y ver en qué condiciones esta.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa:

- manifiesta que está en conocimiento porque lo represento Juan Castillo en su oportunidad con otro funcionario, dado que la presidenta le hizo la mención y él le dijo que haría lo posible por ir y no pudo ir pero fue un representante por lo tanto están al tanto y trataran de responder dentro de lo que es posible.

Concejala Luz González:

- indica que le parece bien porque ella no tenía claridad sobre el canal, uno dicen una cosa y otros otra, sería bueno hacer una visita y ver en terreno.
- Informa sobre la reunión en Villa la Granja sobre el proyecto participativo y después de eso con la presidenta estuvieron viendo el tema de un muro y estuvieron con el encargado de Secplan y con el encargado de Obras y ellos pudieron constatar un tema delicado que esta al final de los Notros con los Coihues, la presidenta está preocupada porque algún vehículo se pueda ir contra las viviendas en esa esquina. Pero el encargado de Secplan, está al tanto y tomaron fotografías.
- Informa que la llamaron vecino de José Joaquín Pérez, que dicen que llego Carabineros, los cuales informaron que algunos Concejales habían denunciado porque ellos tenían leña en la vía pública, dijeron unos Concejales no dieron nombre, y ella encuentra que no corresponde que Carabineros llegue diciendo quienes los llamaron, no nombraron a nadie pero indicaron que eran unos concejales, y con eso nos aluden a todos y ella por lo menos no ha llamado, no sabe si algún colega lo haya hecho y los vecinos estaban complicados porque es verdad ellos tenían mucha leña porque se estaban abasteciendo para vender. Además indica que ella en el concejo de Seguridad lo ha mencionado muchas veces que los aluden a ellos como concejales y si ellos tuvieran que decir algo lo dirían en el concejo y si quisieran hacer una denuncia se hacen responsable, la gente no quiere denunciar por lo mismo, ella quiere solicitar en el concejo de seguridad que se realice ese taller de denuncia anónima, porque cree que les podría dar más resultado, incluso para que Carabineros tenga más recursos para ellos mismo.
- Indica que le gustaría consultarle al Concejal Vilches, porque a ella la han llamado varios vecinos consultando por el tema de unas alarmas que el anda ofreciendo en \$12.000, y unos extintores y ella no sabe de qué se trata le preguntan a ella, pero le gustaría tener claridad porque no sabe, no cuenta con información. Le gustaría saber si eso se postula o si lo hace a través de alguna proyecto? ¿cómo lo hace para tener un poco de claridad? Y entregarle la información a los vecinos, porque ellos se confunden todos. Ella trabaja mucho ayudando a la gente en sus postulaciones, pero esa información ella la tiene súper clara y sabe lo que tiene que responder, pero cuando la llaman para preguntarle por una alarma, ella de verdad no sabe y le gustaría tener claridad de cómo lo está haciendo. en qué condiciones lo

está haciendo, si es algo privado o si es algo que se postula a algún fondo?, es para dar respuesta a la gente.

Concejal Juan Vilches:

- Indica que le agradece la pregunta, y esto es iniciativa propiamente tal de los vecinos, es algo privado, no es que se postule a un fondo por lo tanto es de decisión propiamente tal de los vecinos, ayer estuvo en el sector Tomas Chaves, porque vecinos pidieron que fuera a conversar con ellos, el encantado va cuando lo llaman no tiene ningún problema y también le aviso al presidente de la Junta de Vecinos, para que fuera y escuchara de que se trataba la reunión no pudo asistir, pero se le converso que hay 2 formas para poder lograr en este caso de alarmas, porque él no ha tocado el tema se los extintores, en ese sentido se trata de alarmas comunitarias y es privado.

Concejala Luz González:

- Solicita información si se trata de una empresa que las está vendiendo ¿Quién vende esas alarmas?

Concejal Juan Vilches:

- Manifiesta que se trata de una empresa privada, el solo entrega la información.

Concejal Luz González:

- Señala que los vecinos de distintos sectores le indicaron que no sabía de qué se trataba y que tenían desconfianza, porque cuando es tema privado desconfía.

Concejal Juan Vilches:

- Manifiesta que para finalizar esto se ha instalado a 3 cuadras de calle Gana, 2 cuadras de Fierro, 1 cuadra de Campillo, 2 cuadras de Villagrán pasado Av. Matta, 1 cuadra de Valdivia, prontamente 3 cuadras de calle Soto Mayor y ahora en el pasaje Felipe Sharpe.

Concejala Luz González:

- Señala que da por terminado sus incidentes.

Concejal Guido Sanzana:

- Indica que será bien breve, informa que le también fue a esa reunión por ,o tanto no repetirá lo mismo, pero él tiene una carta que andaban trayendo, lo que le molestaba a la persona, es que hizo entrega en Agosto del 2019, y aun no tiene respuesta y que no han limpiado los canales, se la entregara al Alcalde para que le dé respuesta.
- Solicita ver el caso de la señora Johana Lagos Contreras, para ir en ayuda, se había quedado de ver a través del municipio o buscar la manera de ir en ayuda.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa:

- Manifiesta que envió a la señora Johana Lagos Contreras a hablar con Jaime Ramírez.

Concejal Guido Sanzana:

- Indica que quiere comenzar pidiendo disculpas, porque lo llamaron el día Lunes, porque había una reunión con la Comisión de Educación, pero lo llamaron justo el día lunes él se encontraba trabajando para el campo y no pudo asistir.

Concejal Luis Rivera:

- Indica que tuvieron la posibilidad de estar en la inauguración de la entrada sur a Mulchén, lo felicita porque es una obra preciosa y la verdad es que la gente de su sector está muy contenta con eso, lo han tomado muy bien, pero siempre cuando hay un avance en alguna parte, aparecen una o dos cositas, que son importantes y será muy breve en eso y que los consideren con los reductores de velocidad, quedo tan bonita, tan buena que los conductores, se aprovechan y corren más de lo normal y el fin de semana estuvo el problema de las carreras clandestinas, entonces ellos en la reunión que hubo en el sector, también le decían que pensaban que con los reductores de velocidad o los lomos de toros, evidentemente que pararían bastante las carreras clandestinas en la noche, así es que tenerlo en cuenta y poder ver esa parte y tomándose de eso mismo, en la primera habilitación de los espacios públicos que se hizo en Barros Arana, hay un espacio que contiene los juegos de los niños que andan en bicicleta, por lo tanto los niños suben esos cerritos de cemento y bajan y pasan a la calle, ver la posibilidad de colocar una protección, porque como ahora pasan muchos vehículos, no quieren tener algún accidente con algún niño que por no controlar su bicicleta paso de largo para la calle, le gustaría que quedara en consideración su solicitud, es la calle Barros Arana esquina Freire.
- Indica que ellos en su sector han hecho algunas averiguaciones, han ido recorriendo el sector y la verdad es que se han encontrado con varios espacios, que podrían estar como alternativa para conseguir algún terreno, en algún momento y a este sector le hace mucha falta una población, él se alegra mucho de cuando se hacen modificaciones como sacra la medialuna y llevarla a otro lado, y que Mulchén se vaya mostrando en otras facetas y la verdad es que con mucho respeto lo dice que le gustaría que nuestra ciudad, empezara a mirar hacia la calle, hacia la carretera ver esos terrenos que están ahí y que pueden ser una buena alternativa para construir alguna población, les gustaría que no se les despoblara tanto su sector y que fueran acercándose un poco más para ese lado, más bien si van a construir el hospital nuevo, necesitan estar más posesionados.
- Manifiesta que le agradece al señor Claudio Cid, también comentaban el tema del pasaje Bilbao, estuvieron por allá, ojala se oficialice eso, si los pudiera acompañar el señor Claudio Cid, porque si bien es cierto y conoce la buena intención del señor Alcalde, de tenerlo en algún proyecto de mejoramiento pavimentación participativa, pero le encantaría que antes pudiera arreglar ahí, la verdad es que si no fuera por la gente que lo necesita ahí y no tiene como bajar en su silla de ruedas, no pueden subir los vehículos, pero él sabe que mientras tanto, podrían al menos dejarlo en

condiciones para que la gente pueda transitar por ahí. Eso lo solicita porque es muy importante para su sector.

49:56

Director Secplan:

- Indica que actualmente es un diseño que esta, pendiente de aprobación de ingeniería, de parte del Serviu, pero que corresponde acalle Bilbao desde el fin de la calzada hasta ruta de la madera conectaría con un hormigón desde el final de calle Bilbao hasta la ruta de la madera con ciclo vías, eso está en este momento en diseño falta la aprobación , y a lo mejor este año no lo van a alcanzar a postular porque dependen del Serviu, pero ya el próximo año deberíamos tener posibilidades de ingresarlo.

Concejal Luis Rivera:

- Manifiesta que este sector quedaría más o menos 200 metros más atrás hacia la derecha y mientras tanto ver si se puede hacer algo.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa:

- Indica que respecto al acceso sur, cree que igual es bueno que haya presencia de Carabinero en el sector, por un lado se quiere mejor los accesos y si el ser humano no está consciente que puede provocar accidentes, pero hay que estar atentos a lo que se señala acá, la gente también tiene que colaborar en el punto de vista de la información y Carabineros tiene que controlar e infraccionar eso es súper importante, porque si él está permanentemente infraccionando y a lo mejor colocar una cámara que a futuro tecnología que te permita si vas a alta velocidad como antiguamente existía. En Europa los controlan de esa manera y nadie se atreve a aumentar la velocidad porque sabe que lo va controlar un dispositivo y les va a llegar la infracción a la casa.

Director Secplan:

- Indica que al respecto hay que reforzar que ese ha sido un sector que, ha sido bastante desarrollado en el último año y es producto de eso también, que se le sugirió al Alcalde, a través de estos proyectos de Seguridad Ciudadana, que se postuló desde la Secplan el año pasado colocar una cámara en Barros Arana esquina Bilbao, es una cámara que les permitirá tener mucho más control, no tan solo del flujo vehicular, sino también de situaciones de visibilidad y también de emergencia que se puedan dar en el sector ese fue el motivo del porque está ubicada ahí, cuando se instala una cámara en el sector es porque ahí, estudio previo, junto con Carabineros y Policía de Investigaciones y en segundo lugar señalar también que en el mismo sector metros antes, donde hay unos reductores de velocidad que son los que están ubicados antes de calle Manuel Rodríguez, bajando desde la calle que se acaba de entregar, colocaron unos reductores de velocidad, que son más acordes a estos tiempos, lo que se ha buscado últimamente es reducir la cantidad de lomo de toros, ir colocando otros dispositivos que permitan advertir al conductor, la reducción de velocidad y en paralelo a eso se van a instalar los pórticos de vigilancia y el pórtico de vigilancia va a venir a complementar la cámara que está en Barros Arana con Bilbao, pero

eso sí que es relacionado con el tema de tráfico vehicular, porque miden la velocidad y además identifica la patente, y eso va en ambos sentidos, eso es lo que puede transmitir.

Concejal Luis Rivera:

- señala que lo que pasa en calle Barros Arana es muy larga todo lo que haya sido la construcción nueva, no hay nada que objetar, pero de ahí a calle José Joaquín Pérez, queda un largo trecho, entonces si ellos supieran que Carabineros, va a estar permanentemente sería fantástico, pero se sabe que eso no será así, además ellos no están pidiendo muchos reductores están pidiendo en uno o dos lugares que son claves, no es llenarse de reductores, le parece muy bien lo de las cámaras, todo lo que el Director de Secplan informa, pero hay una partes intermedias donde si necesitarían que se pudiera ver esa parte, pero no en exceso solo en los lugares que realmente es necesario en estos momentos.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa:

- manifiesta que él no lo señala solo por ese sector, si no de forma general, si en realidad todos pudieran conducir a una velocidad modera, se respetaran Carabineros controlara de vez en cuando, no sería necesario medidas de fuerza a eso se refiere

Concejal Luis Rivera:

- señala que lamentablemente no será así.

Concejal Marco Pérez:

- agradece que el señor Alcalde hay oficiado al Mayor de Carabineros, por lo de los turnos de las Farmacias, para que fiscalicen esa parte y agradece también por oficial al Director de Vialidad, por la reparación del camino que va desde donde está la empresa Bagaro, hasta el puente de San Carlos, para tener esa parte en óptimas condiciones y puedan pasar los vehículos, sobre todos los buses con los Mulcheninos de ida y regreso desde Los Ángeles.
- Agradece por haber sido invitado a la inauguración del acceso sur, como también a la inauguración del nuevo techo del santuario del Santo Cristo, de verdad es que ambos lugares más que bonitos, analizando la situación de cómo estaban hasta antes de ello, felicita al equipo encargado de ello, se alegra de quienes pusieron los recursos también, lo hayan hecho, pero como el Alcalde lo dijo es trabajo de la municipalidad, del equipo municipal que esto haya sido, en su calidad de concejal viene recién llegando, simplemente felicitar a quienes lo antecedieron y dieron la posibilidad que esto esté concretado el día de hoy. Además indica que con respecto a los lomos de toro y reductores de velocidad, cree que si es una medida, una medida bien buena, lamentablemente hay que ir tratando otras alternativas, porque en los lugares que hay lomo de toro, se están eliminando a nivel país, por las consecuencias que puedan traer, viene alguien desprevenido van a tener un Hospital de mediana Complejidad, pasa alguien un poco más allá, ni siquiera a exceso de velocidad y no va pendiente el latigazo lo que significa es bastante complicado, se instaló una cámara que va a estar operativa que de alguna manera va a servir, para aminorar ello, pero con lomo de toro o

sin lomo de toro, con tachas o sin tachas, el que quiera correr va a correr igual, eso está claro con Carabineros o sin Carabineros de igual manera esto va a suceder esto tienen que ser un complemento entre todos y lamentablemente nos falta bastante cultura y responsabilidad, porque quien corre los vehículos, lo más probable es que los vehículos no sean propios así que por lo tanto al tener pórtico, al tener cámaras, el cree que con el tiempo se va a tener que empezar a ver a través del Juzgado de Policía Local, tratar de infraccionar a aquellos que estén a exceso de velocidad, sería una buena medida porque teniendo una sanción, porque en la actual no hay ninguna sanción para quienes corren y eso les va instar a seguir realizando ello, esperan que con el tiempo esto se solucione para quienes vivimos en esta comuna, porque las carreras no se dan solo en ese sector, en muchos otros sectores de nuestra comuna.

- indica que quiere plantear una situación que se lo manifestó una vecina, que ella es minusválida y tiene que utilizar el baño que está en el Centro Comunitario, donde antiguamente estaba el Hogar de Ancianos, no hay pasamanos para ellos que en silla de ruedas tienen que cambiarse de la silla de ruedas a la taza del baño le es muy difícil y después le es muy difícil incorporarse de la taza del baño a la silla de ruedas. Es lo único que está faltando porque lo demás está en perfectas condiciones.
- Indica que ya se percató que se está regando el sector de la cancha del clavo, al final donde no estaba pavimentado, vio que un camión aljibe estaba, regando con agua, por lo tanto el trabajo ya se está realizando no se lo preguntaron por ese sector, se lo preguntaron por el sector de José Joaquín Pérez, al llegar a la ruta de la madera, si existiera la posibilidad de algún mata polvo, de algún sistema porque ya viene el tiempo de verano y saben que va hacer complicado para quienes viven en esos sectores por el polvo en suspensión y le complica bastante. Indica que también escucho al Director de Secplan que se viene lo que es pavimentación de algunos sectores dentro de ello vienen algunos sectores de nuestro Mulchén, que eso también va a traer mejoras, pero como él también lo dijo dentro de este año va hacer complicado, ya para el siguiente esperan que así sea.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa:

- Manifiesta que con respecto al mata polvo, se solicitó hace ya algún tiempo, a veces los procesos demoran por un tema de cumplir con la Ley de compras públicas, es lamentable, pero se demora más de lo necesario, pero como todos los años se aplicara mata polvo en diversos sectores de la comuna. Lo ideal es que esos sectores todos toquen pavimentación.

Concejal Juan Vilches:

- Indica que como sus colegas que lo antecedieron hablaron de una reunión con la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, él también participo de ella y uno de los temas fuera de señala que luego de la inauguración del acceso sur se sintieron carreras de vehículos, fuera de informar eso los vecinos, también informaron algo que no es desconocido para él y también era el motivo de la reunión que es la seguridad, donde tanto la Presidenta como el resto de vecinos informa sobre lo que está ocurriendo en calle Manuel Rodríguez, sobre los hechos delictuales que les ha tocado vivir y que esto no ha cesado por el contrario sigue en aumento y es por eso que quiere volver a reiterar.

un oficio que también ingreso como concejal, sobre la posibilidad de poder incorporar una cámara de seguridad, una cámara de vigilancia en calle Manuel Rodríguez donde está el Jardín Infantil, donde están las casa de los vecinos muchos son adultos mayores, donde esta corralones y donde está la sala que pertenece al Liceo B-69, también señalar que hace referencia a la exposición que realizo el Director de Seguridad que realizo el día 11 de Agosto de 2021, en el concejo Municipal, hoy amas de 1 mes puede señalar que no ha visto los 4 vehículos municipales, que se tiene para patrullaje porque eso fue lo que le informo, y eso le preocupa y se pregunta ¿Por qué ocurre eso?, cuando hoy más que nunca necesitamos el mayor despliegue y presencia posible, como señalaba 4 vehículos que están destinados para patrullaje y por lo menos ha podido ver 2, pero no su totalidad, ¿se podrá otorgar un comodato por ejemplo de 2 año de uno de estos vehículos y se le entregue a Carabineros de la comuna, porque una de las cosas que dijo el Mayor de Carabineros fue que tenían los vehículos en pésimo estado, la dotación no es muy buena que incluso ha disminuido, por lo tanto una de las cosas que muchos vecinos le informan es que al llamar a Carabineros, no hay una respuesta inmediata porque por lo tanto al entregar un comodato por dos años de un vehículo municipal a Carabineros, puede ser una muy buena alternativa o también como otra sugerencia es que Carabineros de forma permanente este en lo patrullajes de los vehículos municipales que si eso logra ocurrir las rondas serán más efectivas y la comunicación con el plan cuadrante será directa, son dos sugerencias que le quiere realizar en este concejo municipal para que pueda ser analizada o es viable para poder mejorar aún más, el tema de la seguridad en nuestra comuna.

- Manifiesta que le escriben vecinas y le informan que fueron a pasear con sus hijas al Parque Quinta Venecia y lamentablemente se encontraron con jóvenes consumiendo alcohol y que existía un olor a marihuana, fue desagradable y no pudieron disfrutar de ese lindo espacio, ayer le informan lo mismo pero esta vez no en el parque quinta Venecia, si no lo que ocurre en el balneario las canoas, jóvenes consumiendo alcohol y ese olor característico a la marihuana, están en tiempo estival y cree que hay que tener un plan de contingencia, porque a medida que va mejorando el tiempo las familias van saliendo hacia los diferentes puntos que hay en la comuna y que son súper hermosos, el monitoreo de las cámaras de seguridad debe ser permanente por la 24 horas, no por solo unas horas, y por esto se hace necesario que se incorpore en tabla para el próximo concejo municipal, esta dotación que está pendiente, de quienes son los concejales que serán parte y que lo acompañaran como alcalde en el Concejo Comunal de Seguridad, porque eso está pendiente. Además indica que algo se mencionó pero no precisamente por el punto que trae, pero si en la calle Villagrán entre Aníbal Pinto y Pedro Lagos, como ya se mencionó se encuentra el recinto de Vialidad, es un desastre el estado en el que se encuentra la vereda, le ha tocado recibir como concejal varios reclamos, será posible, pedir acuerdo de concejo y poder oficiar a Vialidad, y que pueda reponer lo que está en mal estado, se refiere a la vereda.
- Manifiesta que por ultimo algo que también los demás concejales han mencionado que es oficiar a Frontel porque durante estos días ha recibido bastantes mensajes del sector rural, Sector Las Cachañas, Sector Los Varones, que el corte de luz en estos días ha sido en forma reiterativa v

como es conocido no estamos en temporal no se debe a la inclemencia del tiempo, por lo tanto, siguen los problema con Frontel, y es bueno que se oficie a esta empresa privada y que puedan responder a sus clientes como corresponde.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa:

- Manifiesta que con respecto a Carabineros hay que entender que la seguridad está entregada a las policías y los municipios sólo colaboran con la seguridad, respecto a entregar un vehículo a Carabineros, yo he visto los cuatro vehículos de seguridad nuestros rondando en la comuna, no siempre, pero mayoritariamente, respecto al tema de calle Villagra se pudo dar cuenta que están en mal estado, lo cual también se le ha informado desde Secplan, pero ante esto Vialidad debe hacerse responsable de los deterioros que genera con el ingreso de camiones y sobre todo en el centro de la ciudad, por eso estaba el interés de comprar ese terreno. Entiende el malestar existente con Frontel y volverá a reiterar la solicitud ciudadana y señala que a través de la Superintendencia deberían ser multados por el malestar que provocan a los vecinos.

Concejal Juan Vilches:

- Pregunta por qué no es siempre que estén los cuatro vehículos de seguridad realizando patrullajes, siendo que su destino es ese y respecto a no poder realizarse un comodato a Carabineros de los vehículos, es posible que en esos patrullajes haya un carabinero.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa:

- Señala que esto se ha intentado realizar, pero hay que revisar el resguardo jurídico, porque si ocurriese un accidente en el que muere el carabinero ¿quién es el responsable jurídicamente? Lo mismo pasó con las cámaras, ya que desde el nivel central señalaron que esta labor no la podía realizar esa institución, no es comprensible que Carabineros no tenga vehículos en condiciones, se adquirió una pistola de control de velocidad para entregársela a la institución, por eso le parece ilógico que el Estado no sea capaz de entregarle las herramientas a Carabineros. Me parece bien que podamos tener un carabinero en los vehículos de seguridad y se ha realizado, pero es complejo realizar esto desde un punto de vista jurídico.

Concejal Juan Vilches:

- Consulta si la asesora jurídica señaló esto ante un dictamen existente, porque se podría consultar a Contraloría.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa:

- Expresa que es posible realizar esto, pero no hay claridad respecto a su legalidad, ya que incluso para prestarle un camión a otro municipio hay que tener un acuerdo firmado.

Concejal Juan Vilches:

- Consulta por el monitoreo de cámaras las 24 horas del día.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa:

- Estamos trabajando para llegar a eso.

Concejal Héctor Jara:

- Se suma a consulta por el tema de pasaje Bilbao y hará llegar al director de Secplan un video de como bajan a una persona en silla de ruedas, para avalar lo dicho por sus colegas concejales.
- Manifiesta preocupación por el levantamiento del toque de queda y con esto habrá más carreras de autos y se necesitan soluciones inmediatas, respecto a estas calugas reflectantes estas se respetan bastante y en relación a la instalación de cámaras, estos elementos el día de mañana no van a salvar una vida, eso será parte de un proceso jurídico, por eso es necesario mitigar hoy en día la ocurrencia de estas carreras.
- En la comisión de Educación se acordó que las reuniones serán de un lapso que no exceda de una hora y media y se realizarán en la medida que sean necesarias.
- Señaló que no se debe dejar de lado el cementerio, es necesario adquirir un terreno para ello, porque hoy este lugar está casi colapsado.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa:

- Señala que hay que ver la posibilidad para adquirir campanas para reciclaje, para evitar la aglomeración de material al exterior por ejemplo de las campanas de vidrio y además lograr que la empresa a cargo del retiro de los vidrios lo haga más seguido.
- Señala que se adquirieron dos bicicletas para entregarlas a Carabineros, pero éstas no se han podido entregar por temas jurídicos de la institución.

Alcalde Jorge Rivas Figueroa presenta a los miembros del Concejo Municipal los avances en el diseño del Acceso Norte de Mulchén.

No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios, se da por terminada la sesión, siendo las 12:45 horas.



DOMINGO CUEVAS CASTRO
Secretario Municipal



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde

DCC/dar.

En las dependencias de Secretaría Municipal, se encuentra disponible la grabación de la sesión antes desarrollada.

Acta que se transcribió de acuerdo al Art. 84, inciso final, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695.